

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CORTE CONSTITUCIONAL

AUTO

Referencia: Audiencia 15 de Diciembre de 2011

Magistrado:
Luis Ernesto Vargas Silva

Bogotá, D.C., trece (13) de diciembre de dos mil once (2011).

El suscrito magistrado en su calidad de presidente de la Sala Especial de Seguimiento a la sentencia de tutela 025 de 2004, en ejercicio de sus competencias constitucionales y legales,

CONSIDERANDO

1. Que mediante auto 253 de 2011 la Sala Especial de Seguimiento a la Sentencia T - 025 de 2004, convocó a la continuación de la Audiencia pública especial con los Órganos de Control en los siguientes términos:

“Primero.- FIJAR como fecha, hora y lugar para la continuación de la audiencia pública especial con los órganos de control prevista en el auto 219 de 2011 y que tuvo lugar el diez (10) de noviembre de dos mil once (2011), el día jueves quince (15) de diciembre de dos mil once (2011), a partir de las 8:00 de la mañana, hasta las 12:00 del medio día, de la sala de audiencias de la Corte Suprema de Justicia del Palacio de Justicia”:

2. Que mediante comunicación de fecha 29 de noviembre de 2011, la Secretaria de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, informó que desde el 12 de Octubre del año que avanza se programó Audiencia Preparatoria dentro del proceso de única instancia 37462 para los días 14 y 15 de diciembre durante todo el día.

En ejercicio de sus competencias constitucionales y legales, el suscrito magistrado,

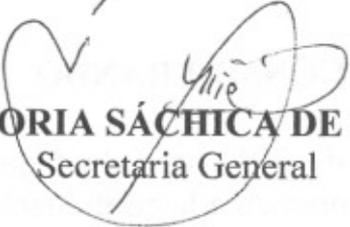
RESUELVE

Primero.- DISPONER como fecha, hora y lugar para la continuación de la Audiencia programada para el día jueves quince (15) de diciembre de dos mil once (2011), a partir de las 8:00 de la mañana, hasta las 12:00 del medio día, en la sala de audiencias del Consejo de Estado del Palacio de Justicia.

Cúmplase.



LUIS ERNESTO VARGAS SILVA
Magistrado Ponente



MARTHA VICTORIA SÁCHICA DE MONCALEANO
Secretaria General